

# Universidad y formación para la ciudadanía

Martha Mora Cantoral\*

*Algo en lo que estamos muy atrasados en América Latina es en la construcción de formas institucionales que den continuidad a la ciudadanía.*

Néstor García Canclini

El desinterés de la sociedad por la vida pública y las instituciones se manifiesta también en la universidad, ya sea porque el alumnado no lucha ni se entusiasma por defender sus intereses estudiantiles y ciudadanos, o bien porque la propia institución no vive en su interior un ambiente de preocupación que vaya más allá de la formación de profesionales.

La educación para la ciudadanía es un tema recurrente en el debate educativo desde hace varios años, el interés por la democracia en México y los problemas sociales que enfrentamos han

## La universidad de hoy tiene la enorme posibilidad de resignificar la educación superior en clave social y cultural

puesto a la educación cívica como una posibilidad para replantearnos nuestra capacidad de convivencia, sin embargo esta tarea educativa no es reconocida naturalmente como universitaria; la fuerza y dominio de las leyes del mercado han permeado casi todas las actividades culturales, por lo que las expectativas sobre la formación universitaria apuntan más hacia las seguridades económicas y laborales, que al desarrollo de las personas y sus comunidades.

Hace ya 14 años, el Informe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, también conocido como «Informe Delors», señalaba que la educación está obligada a *proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él*. La misma UNESCO, dos años después, planteó la imperiosa necesidad de que la universidad contribuyera a la formación de personas críticas que estén atentas a las necesidades de su sociedad.

Cabe reconocer que la universidad hace un aporte social, entre otras maneras, a través de la formación de profesionales que al término de sus estudios se espera que integren parte de los grupos que toman decisiones importantes, no sólo para sus instituciones, sino también para la ciudadanía y la sociedad en general, por lo que considerar su formación como personas, particularmente en su dimensión ética, adquiere una trascendencia insoslayable.

Por otra parte, sin pretender hacer una única caracterización de los jóvenes que

asisten a la universidad, sí podemos mencionar que existe una desatención añeja a este grupo social que pasa cada vez más tiempo en actividades globalizantes, sin que por esto haya una formación sistemática y cuidada de su incorporación al mundo hipercomunicado. Los altos niveles de inseguridad en todas las esferas de la actividad humana, los discursos catastrofistas del futuro cercano, los testimonios incontrovertibles de la corrupción de las principales instituciones sociales y políticas, aunadas a un perverso y omnipresente espíritu que invita permanentemente al consumo, hacen que los jóvenes miren con indolencia los problemas que ellas y ellos no provocaron y que con insistencia sugerimos que deben conocer, enfrentar y resolver.

### Educar para la ciudadanía en la universidad

La universidad de hoy tiene la enorme posibilidad de resignificar la educación superior en clave social y cultural, sin dejar de ofrecer una formación profesional. Es preciso evidenciar que en su trayectoria educativa, las y los jóvenes que asisten a las aulas universitarias están conviviendo en un ambiente cultural, científico y tecnológico en el nivel educativo más avanzado, y que su futuro laboral supone necesariamente la incursión en la vida de la comunidad a través de las decisiones que tomen; por lo tanto habrán de comprender las implicaciones éticas de su actuar próximo. Es aquí, en el aprendizaje de valores y actitudes, donde se abren las posibilidades para la formación de nivel superior de la ciudadanía, en el marco de la reflexión ética y de la dimensión social de las profesiones; la universidad tiene pues, la oportunidad de aprovechar su espacio educativo para formar *ciudadanos* a través de las profesiones.

\*Directora del Centro  
Ignaciano de Formación  
Humanista, UIA León.  
martha.mora@leon.uia.mx

Miquel Martínez (2006) establece que son tres las dimensiones de la función ética de la universidad en la sociedad actual: la formación deontológica, la formación ciudadana y cívica del alumnado y la formación humana, personal y social de los futuros profesionales. Las competencias ciudadanas en la educación superior requieren de un trabajo focalizado en:

*señalar como:*

*el desarrollo socio-moral del alumno, la construcción de un proyecto educativo ligado a los bienes internos de la profesión y la vinculación estrecha con la realidad del entorno que permita conocer las problemáticas y abordar desde el pensamiento crítico su análisis y propuestas de solución (p. 85).*

*de control:*

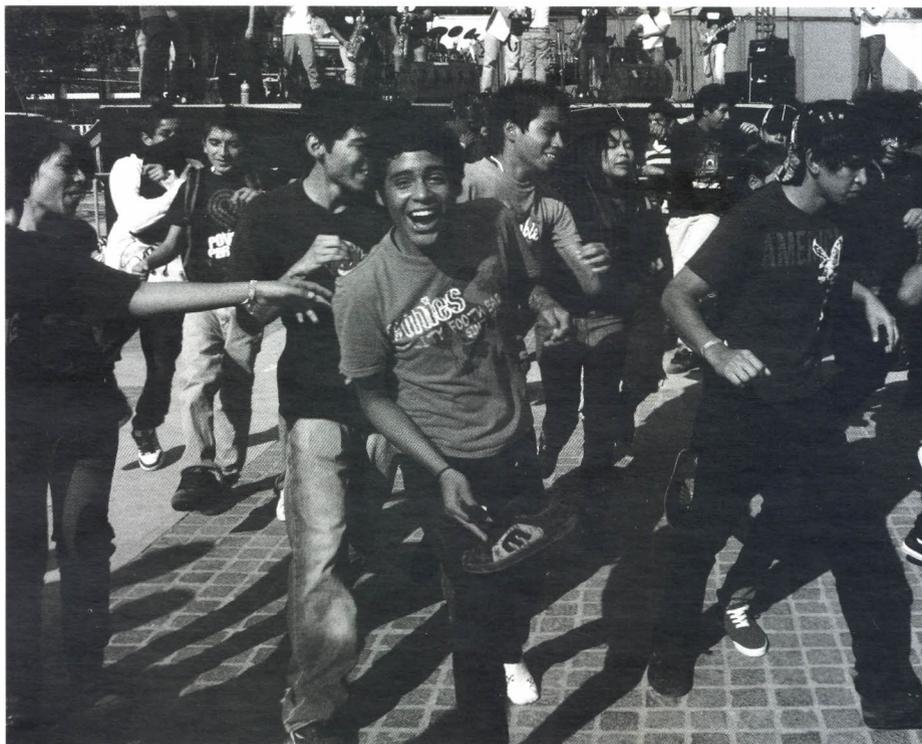
Los estudiantes asisten a la universidad con un imaginario y con expectativas sobre la profesión definidos en mayor o menor medida, pero en el camino van perfilando con más precisión sus gustos, deseos y en el mejor de los casos, las posibilidades reales que tiene su proyecto de vida profesional; la institución educativa tiene también una idea de cada profesión que es expresada en sus planes y métodos educativos, cada programa podría tener un eje vertebral referido a los *bienes internos* de la profesión, entendidos como los objetivos y metas que dan sentido a dicha actividad profesional, por la que se considera pertinente y es legitimada socialmente; aquellas actividades que le han sido encomendadas porque son valiosas y necesarias para la comunidad humana y que no hará otra profesión. Desde esta perspectiva, podría colocarse un primer piso para pensar la formación universitaria con responsabilidad social, más allá de la consecución de un título que permita al portador obtener ingresos a través de un trabajo y desarrollar acriticamente un sector productivo.

Si consideramos que la ciudadanía cobra sentido en el espacio público y que se ejerce a partir de una identidad construida a través de un proceso cultural, otro posible punto de partida para su reflexión consiste en valorar el grado de arraigo-desarraigo que tienen los jóvenes de su propia sociedad: el conocimiento y vínculo con su ciudad, los espacios urbanos que les son propios, las culturas que comparten y su sentido de identidad. Estos elementos pueden ser abordados a través de diversas asignaturas que permitan el contacto con múltiples realidades locales, la reflexión de sucesos polémicos y problemas concretos que tienen la ciudad y sus habitantes.

### **La universidad como institución que modela y educa**

Para pensar de forma institucional la educación para la ciudadanía, la universidad tendrá que asumir al menos dos retos importantes en su vida interna: una cultura y práctica

Sergio Urbina / Tennis



institucional con alta participación de su comunidad y una relación estrecha con su ciudad y los problemas que le aquejan. El medio universitario, los servicios educativos o las condiciones del ambiente institucional que propician la formación extracurricular son espacios que colorean con intensidad las declaraciones formales sobre la misión de la universidad, que con frecuencia viven pálidas en documentos que nadie lee o que se leyeron y se guardaron. Es ahí, en dichos espacios que envuelven cotidianamente a la comunidad universitaria, donde la información veraz sobre el entorno —elemento fundamental del sentido ciudadano— se configura a través de la participación de diversos actores sociales que convergen en invitaciones a debatir y dialogar sobre los tensos temas de coyuntura que la ciencia o la tecnología quizá puedan explicar, pero no pueden resolver cabalmente, por lo que es requerido el análisis ético de sus orígenes y consecuencias.

En muchos espacios de encuentro de profesoras y profesores, una queja constante sobre el alumnado es su falta de interés por los aspectos públicos. ¿Será posible despertar una pasión con un profesorado que es igual de apático, pero que lo oculta detrás de una máscara de erudición noticiosa?, ¿en qué medida también las y los docentes nos resguardamos del compromiso ciudadano activo en nuestras múltiples actividades académicas?

Existen universidades que observan, documentan, critican y proponen sobre las realidades de la ciudad, del estado, del país y cumplen una tarea cívica y ética en tanto que se conciben como órgano pensante de una sociedad. ¿En qué medida se involucra al alumnado en estas tareas?, ¿los productos de estas actividades académicas alimentan las asignaturas de licenciatura?

Como vemos, resignificar la formación universitaria en lo referente a lo ciudadano, requiere de construir, de manera trasversal pero también explícita y focalizada, redes de trabajo internas y externas; hacer un reconocimiento honesto del perfil del profesorado e impulsar su formación; promover ejercicios de democracia directa, y crear más y mejores espacios para el diálogo con los protagonistas de las tensiones ciudadanas reales.

### **La vida cotidiana de las aulas**

La educación para la ciudadanía supone conocerse y tener autocontrol, aprender a estar con otras y otros, desarrollar la capacidad de convivencia con formas diferentes de pensar y de vivir, ser sensible a las situaciones injustas y tener el arrojo para luchar por la transformación de las mismas, en el marco de los derechos y las obligaciones ciudadanas. A partir de esto, el profesorado tiene el reto de hacer vivencial en el desarrollo de sus asignaturas, relaciones respetuosas entre alumnas y alumnos, alumnado y profesores, pero también propiciar ambientes que permitan debates sustentados que apoyen el desarrollo del pensamiento crítico, utilizar ejemplos de la realidad cercana o bien, aquellos casos emblemáticos de situaciones de frontera en donde las profesiones han dejado claro que la mera formación en conocimientos no alcanza para resolver problemas de gran calado y que los criterios pertinentes provienen del ámbito ético y social. Se requerirá revisar permanentemente los métodos de enseñanza para ajustarlos hacia posibilidades reales de aprendizaje de la información, técnicas, contextos, manejo de la afectividad, desarrollo de la sensibilidad ética y toma de postura activa. Para ello es necesario un trabajo especial con el profesorado, que no todo ni siempre, está de acuerdo con este enfoque integral

de la educación que asume su tarea como trasmisión de conocimientos, y en algunos casos de conceptos democráticos y cívicos que provienen de reflexiones realizadas por otros y sin espacio para experimentar afectivamente lo que implican. Se requiere un profesorado que reconozca al otro (Martínez, 2006), en el caso del estudiante, en igualdad de derechos y condiciones en tanto persona; capaz de comprender que es en la intersubjetividad y en la cotidianeidad de la vida en las que nos construimos como personas y, por ende, a saber actuar en consecuencia.

Cuando le pedimos a la educación la solución de todos los males sociales, las

tareas concretas parecen inmanejables y la agenda de temas infinita; considerando además el debate en torno a los diversos enfoques educativos para la educación superior, desde la capacitación técnica hasta el enfoque de competencias, me parece que para la formación de personas comprometidas con su realidad, tanto en su dimensión personal como profesional, es urgente al menos ajustar los dispositivos de aprendizaje de manera que los estudiantes universitarios puedan desarrollar: una profunda conciencia de los bienes internos de su profesión, las habilidades para la convivencia pacífica en la pluralidad humana y el pensamiento crítico para mirarse y mirar la realidad que les rodea. ■

#### ■ REFERENCIAS

Castro, Inés (2006) *Educación y ciudadanía*. México: UNAM-CESU/Plaza y Valdés.

García Roca, Joaquín (2007) *Educación para la ciudadanía*. Barcelona: Cristianisme i Justícia.

Martínez, Miguel (2006) «Formación para la ciudadanía y educación superior». En *Revista Iberoamericana de Educación*, 42. Pp. 85-102.

Massuco, Jorge (2007) «De la universidad a la ciudadanía. El tránsito por la comunicación,

la identidad y la cultura». En *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 099. Ecuador: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Pp.20-25.

Delors, Jacques et al. (1996) *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: UNESCO/Santillana.